

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Nº **197**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EN RELACIÓN A LOS HECHOS PÚBLICOS ACONTECIDOS EN LA ESCUELA Nº 13 "ALMIRANTE BROWN".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

PR



12 13/17

"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la  
Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Movimiento Popular Fueguino

Ushuaia, 16 de Abril de 2017.

## FUNDAMENTOS

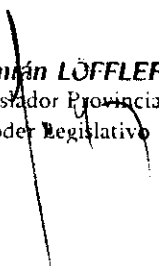
### Señor Presidente:

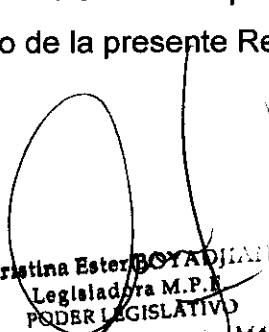
Durante estos últimos días, hemos sido testigos de diversas informaciones sobre una problemática surgida en la Escuela provincial N°13 "Almirante Guillermo BROWN" por inconvenientes surgidos en la cocina del establecimiento perjudicando directamente a los alumnos que asisten al comedor escolar.

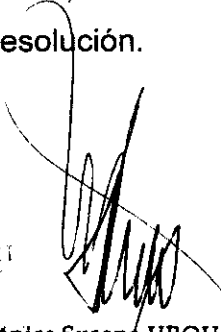
Destacando que se trata de una escuela que pertenece al Programa de Integración Escolar (PIE) siendo un establecimiento de Jornada Completa, cuyo propósito es brindar apoyos adicionales en el contexto del aula común a los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, con una carga horaria tipo de siete horas diarias, la incidencia es mucho mayor.

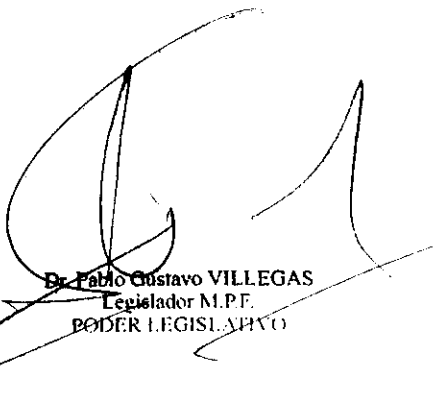
Al investigar sobre el tema resultó la falencia de no cumplir con los requisitos que exige el Programa Nacional por demora de gestión administrativa competente al Ministerio de Educación de la Provincia.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de la presente Resolución.

  
Damián LÖFFLER  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

  
Cristina Ester BOYADJIAN  
Legisladora M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Legisladora M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO

  
Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO



"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la  
Gesta Libertadora Sanmartiniana"

Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Movimiento Popular Fueguino

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara, de acuerdo a los hechos públicos acontecidos en la Escuela provincial N°13 "Almirante Guillermo BROWN" en el marco del Programa de Integración Escolar (PIE) siendo un establecimiento de Jornada Completa, y la problemática que suscita el normal desarrollo de sus actividades no garantizando la asistencia integral comprometida y adecuada de los niños, el siguiente detalle:

- a) Sobre el servicio de comedor escolar:
1. cuántos niños acuden;
  2. cantidad de personal de cocina que cuenta el establecimiento y si es el necesario para su efectiva función, en caso negativo, informe acciones llevadas a cabo para prevenir la problemática;
  3. si cuenta con los elementos de vajilla necesarios para su correcta ejecución;
  4. si el viernes 7 de abril el comedor funcionó normalmente, en caso negativo explique el motivo;
  5. acciones que se llevaron a cabo en caso de ausencia de su normal funcionamiento.
- b) Sobre las instalaciones del establecimiento:
1. condiciones de los artefactos eléctricos;
  2. cantidad y estado de sanitarios en actual funcionamiento;
  3. aptitud del horno de la cocina y del lavavajilla.;
  4. aporte otro dato que resulte de interés sobre la situación.

**Danián LÖFFLER**  
Legislador Provincial  
Poder Legislativo

**Cristina Ejer-BOYADHAN**  
Legisladora M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO

**Patricia Susana URQUIZA**  
Legisladora M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO

**Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS**  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO



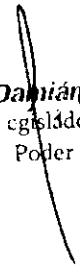
"2017-Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la  
Gesta Libertadora Sanmartiniana"

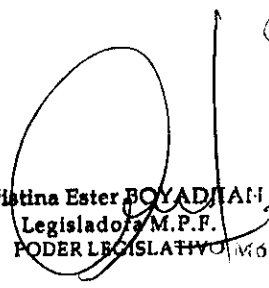
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo  
Movimiento Popular Fueguino

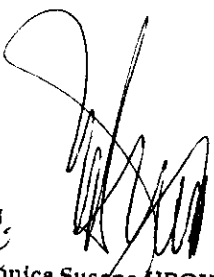
**Artículo 2º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área que corresponda, informe a esta Cámara, en relación a la propuesta de gestión escolar centrada en el aprendizaje del PIE lo siguiente:

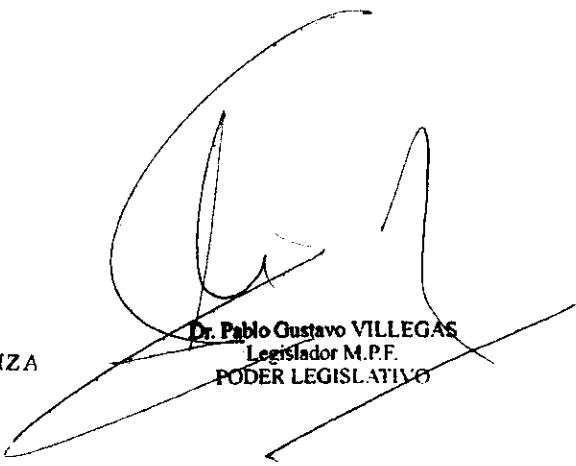
1. nómina de establecimientos escolares en la Provincia que implementan el Programa Jornada Completa;
2. detalle de talleres de cada establecimiento aprobados en el Programa;
3. si funcionan normalmente en cada escuela; en caso negativo explique la razón;
4. cómo están distribuidas las horas de los talleres en el sistema escolar;
5. modo de contratación de los profesionales explicitando si cuentan con título habilitante o supletorio.

**Artículo 3º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Damián LÖFFLER**  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

  
**Cristina Ester BOYADJIAN**  
Legisladora M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO

  
**Mónica Susana URQUIZA**  
Legisladora M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO

  
**Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS**  
Legislador M.P.F.  
PODER LEGISLATIVO